

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other locations, listing monthly, quarterly, and annual prices.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion Llop, 4. Juncal Aguilari, libreria calle de Caballeros. Francisco Aguilari, libreria calle de Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicacion, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Domingo 28 de Setiembre de 1879.

Núm. 720.

AVISO.

El depósito de productos de la fábrica y comercio de máquinas de coser y otros objetos de G. MALABOUCHE, de la Capilla de San Martín núm. 11, se ha trasladado...

AVISO IMPORTANTE.

(Véase la cuarta plana.)

CONSERVAR.

Todos habrán presenciado en mas de una ocasion, esos grupos de gente apiñada, compacta, anhelante, que se agolpa en los despachos de billetes de cualquier espectáculo...

porvenir, fuerza será que todos cuantos por el bien público se interesan, adquieran la convicción de que, sin lanzarnos á ciegos por escabrosos caminos, preparemos los trabajos necesarios y las obras indispensables que suavicen y allanen la senda...

Admiramos ante todo el estilo; pero en el fondo no vemos sino lo que ya habian hecho los cofrades de la Patria; recurrir al patriotismo, escitar los sentimientos de nacionalidad, para encontrar ayuda para llevar á cabo su obra, la salvadora obra de conservar el poder los conservadores liberales.

No se diga á los órganos del gobierno que la situación no tiene razon de sér. Para ellos el actual gabinete casi lo es por derecho divino.

No se les acuse de la infinidad de defraudaciones que se descubren en la administración pública. Ellos tienen el valor de afirmar que precisamente el descubrimiento de tales fraudes, hace de esta administración, una administración modelo.

No se les heche en cara por fin, el perpetuo malestar en que se agita el pueblo.

En este caso, hacen disminuir todos los males que nos afligen de la mano de la providencia, y profesan la máxima absurda de que un gobierno no debe tender al bienestar de sus gobernados.

No, un gobierno conservador no debe hacer nada, no debe pensar nada sino en la manera más eficaz para conservar durante el mayor tiempo posible el poder.

Y para tan noble fin, La Patria hace un llamamiento á todos los partidos políticos. Puede tener la seguridad de que han de oírle como quien oye llover.

LA TRANQUILIDAD PUBLICA.

Nuestros augurios, nuestros vaticinios y nuestras indicaciones reconocian y reconocen siempre un fondo de lealtad y de consecuencia política, que ninguno de nuestros adversarios, por mucho que sea su encono hacia nosotros, podrá negarnos.

Ajenos completamente á los planes que más ó menos ciertos haya podido descubrir ó entrever el gobierno en las tan decantadas conferencias celebradas allende los Pirineos, entre los hombres que hoy enarbolan la bandera de la democracia; alejados también, por instinto, de la candente arena de las revoluciones; y aleccionados por la dolorosa experiencia de los sufrimientos y por la profunda pena que siempre nos causa la lucha intestina que diariamente sufrimos y consume las fuerzas vitales del país, no podríamos, sin ser desleales, ocultar á la patria y á las instituciones las multiplicadas razones que nos han obligado y nos obligan todavía á insistir hoy, con más fuerza que ayer, en los nobles propósitos que los hemos impuesto, que exigen de nosotros la patria oprimida, nuestra propia conciencia y la ban-

dora política que tan honrosamente hemos abrazado.

No quisiéramos que nuestros consejos fueran considerados por unos como memoriales para alcanzar el poder, y por otros, como denuncias más ó menos embozadas de sus ulteriores propósitos.

Muy lejos de nuestro ánimo semejantes suposiciones; y antes que cometer cualquiera de ambas indignidades, tiraríamos para siempre la pluma de nuestras manos, y renunciaríamos al honor, aunque modesto trabajo de periodistas, que por otra parte nos eleva, ó nos consideramos elevados, á la mas digna y á la mas santa de las profesiones.

Pues bien: cuando una continuada y jamas interrumpida serie de desastros, de locuras y de despropósitos, así administrativos como políticos, profundiza las mas inferiores capas de las inteligencias y penetra en las mas oscuras y limitadas imaginaciones, sería utópico negar la existencia de tan funesto virus en las esferas superiores. Así sería también utópico y funesto negar lo que evidentemente se demuestra, por medio de esos signos inalterables que la sociedad produce, según los medios de que dispone, de las causas y del material que la alimentan y que necesariamente son causa de ciertas manifestaciones.

No son culpa, pues, de ninguna opinion, de ninguna fraccion, ni de ningún partido esas manifestaciones exteriores que reflejan el mal estar de un país: no son culpa de ninguna bandera ni de bastardas ambiciones esas manifestaciones y alianzas revolucionarias, tan continuamente iniciadas en nuestra patria: no son culpa tampoco de las diferentes fracciones políticas que se disputan el poder para plantear en él sus principios políticos. No: esas aonadas, esas perturbaciones, esos motines, no son otra cosa que el hipo desprendido de una sociedad enferma y debilitada por los excesos de sus gobernantes, por sus desastros y por sus ambiciones.

Y cuando los encargados de poner oportuno remedio á tamaños males continúan imperterritos su lenta é infecunda marcha, lógico, ni digno, ni serio exigir á determinadas opiniones ó partidos la responsabilidad de acontecimientos por aquellos iniciados, robustecidos y provocados.

Es lógico, ni digno, ni serio, despues de todo esto, pretender reprimir, aun bajo pretextos aparentemente racionales, los excesos ó el delirio de una sociedad hambrienta de reformas sociales, en armonia con su ilustración, con sus fuerzas físicas y con sus aspiraciones?

Si el orden público se hallare amenazado, no culpemos á nadie, ni señalemos tampoco á determinados personajes ni partidos. No; y pese á quien pese, nosotros hemos de protestar de ciertas violencias, de ciertas medidas de represion y de ciertos atropellos que se anuncian y que si se hallasen justificadas en superiores esferas, por si solas bastarian también para aumentar la infundada alarma en que continuamente vivimos, para agitar las pasiones y los ánimos mas sosegados y tranquilos, y para llevar la afliccion y el desconsuelo al seno de numerosas familias.

Si la intolerancia del gobierno, su falta de tino político y sus desastrosos económicos nos han conducido á violentas situaciones y al caso práctico de que se haga difícil, sinó imposible, reprimir las consecuencias legítimas de tan funesto sistema, desciendan en buen hora de sus elevadas poltronas; y sin confesar su impotencia, por que esto siempre es doloroso, tengan al menos la abnegacion necesaria de retirarse tranquilamente á sus hogares, para que la patria no les exija mayores responsabilidades que á las que se han hecho ya acreedores.

No hemos rehuído jam as las nuestras,

vinó su alma de V. á través de su mirada; vi escritos sus pensamientos en su frente, y al mismo tiempo contemplaba á su marido, á quien conocía á fondo, no pudiendo menos que prever el resultado de ese matrimonio criminal.

—Felipe —Si, señora, criminal. Sin que nadie me lo dijera, yo sabia que usted no podia haber consentido en una boda que debía destrozar las fibras mas sensibles de su corazón. Yo sabia que en todo esto, se debía haber mezclado una mano cruel y trágica, cuyos mandatos habian preparado su desgracia eterna. Desde entonces, yo alejado, escondido siempre en el rincón oscuro de mi cuarto miserable, he tenido precision—por lo que he oido,—de seguir paso á paso su vida interna. Yo preveía á donde podia conducirle ese cúmulo de sufrimientos. ¡Dos almas que sufren se comprenden tan pronto! Pero nunca ¡oh! nunca podia presumir que el cielo me reservara la dicha de salvarla de la muerte, que usted juzgaba un bien, cuando como una nube como esas que encapan la atmósfera, habra velado el puro azul de su inteligencia, un cúmulo de sufrimientos y pesares. ¡Ah! comprendo perfectamente esas horribles tempestades del corazón que minan en secreto la existencia, y acaban por destruirla. Por eso mismo, es incomprendible el suicidio. Además ¿son tan irremediables sus desgracias que no admitan mas solucion que una muerte trágica? No; señora, vuelva usted los ojos y busque su consuelo en desgracias mucho mayores que afligen á sus semejantes, y no les obligará á recurrir al violento extremo que iba V. á emplear.

Unos instantes de silencio siguieron á

si alguna hemos alcanzado, para con la historia: no hemos de descartarnos tampoco de la que pueda cabernos en nuestros actos como periodistas; pero cuando compareceríamos á dar nuestros descargos ante la barra de la opinion pública que es quien puede y ha de juzgarnos, entonces, con la frente muy erguida y con la tranquilidad que nos dan nuestra conciencia y nuestros actos, en armonia siempre con las aspiraciones más legítimas y á las cuales tienen derecho todos los elementos constitutivos de la patria, al justificarlos, seríamos inexorables, y señalaríamos, con harto dolor de nuestro corazón, á los causantes de tantas amarguras y aflicciones, que pueden poner en peligro y comprometer con sus desastros la tranquilidad pública y á intereses como ella tan elevados.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Entrevista de Waddington y Salisbury.—Pretensiones de Grecia.—Circular de la Puerta.—Conflicto de Rumania.—La orden del día de Osman-Pachá.—Noticias del Afghanistan.—La guerra de Zululandia.

El Times ha publicado algunos datos relativos á la entrevista celebrada por el presidente de la República francesa con el marqués de Salisbury, en la cual se han ocupado los dos ministros de los asuntos pendientes en Egipto y en Grecia, cuya resolucion interesa facilitar á las dos potencias que ambos representan.

Salisbury ha sido de opinion que se evite toda suerte de conflictos, para que el khedive no tropiece con dificultades en adelante, y al efecto los ministros han acordado dar instrucciones á los delegados Baring y de Blignieres con el objeto de evitar nuevas complicaciones. Se ha convenido además orillar por de pronto las dificultades que han surgido entre la hacienda egipcia y la casa Rothschild, mientras toman posesion de sus cargos las comisiones de intervencion y liquidacion, á fin de que el khedive pueda hacer frente á sus compromisos.

Respecto á Grecia, el marqués de Salisbury manifestó los deseos que tiene Inglaterra de que quede resuelta en breve plazo la cuestion de fronteras, sin ejercer presion de ningun género con la Puerta.

El acuerdo entre ambas potencias ha sido completo respecto á los puntos capitales, sobre que ha versado la entrevista.

Confirmando que Grecia ha renunciado á sostener el carácter obligatorio del 13.º protocolo de Berlin, á condicion de que Turquía acepte de buen grado como base de las negociaciones la linea de fronteras, señalada en el mismo protocolo. De este modo las negociaciones podrán seguir su curso durante algun tiempo en Constantinopla, aunque la prensa de Atenas duda que los delegados helénicos lleguen á entablar un acuerdo con la Puerta sin haber de recurrir á la mediacion de las potencias.

La Puerta ha dirigido una nota circular á los representantes de las grandes potencias, quejándose de que las estipulaciones del tratado de Berlin, relativas á la repatriacion en Rumania de los emigrados musulmanes dejan de ser cumplidas, á consecuencia de la actitud adoptada por los funcionarios de dicho país, respecto á los emigrados.

No solamente les niegan su apoyo, para que puedan entrar en posesion de sus bienes, sino que llegan al punto de autorizar con su conducta los excesos de toda especie que los búlgaros practican con los emigrados. Como las observaciones hechas sobre este punto al príncipe de Aleko-Pachá, no han dado resultados, la Puerta invita á

las potencias á concertar con ella, las medidas que deben tomarse para asegurar en este caso la fiel egecucion del tratado de Berlin.

Hé aqui una orden del día de Osman-Pachá dirigida á los jefes de los batallones turcos que hay concentrados en el distrito de Andrinópolis no muy tranquilizadora por cierto para la Rumania.

«Los graves intereses del Estado pueden obligar al sultan, nuestro augusto señor, á ocupar con sus tropas los pasos del Balkan y las poblaciones más importantes, así como tambien los puntos extraterritoriales de la Rumania oriental, si las miras desleales de esta provincia otomana no llegan á desaparecer prontamente.

Si se fija la atencion en los acontecimientos de los últimos años y en la agitacion que reina en Rumania, parece que debe esperarse que la expresada medida ha de provocar una resistencia armada.

El valeroso ejército del sultan tendrá entonces que combatir á los rebeldes y que salvar los derechos soberanos del monarca en toda su integridad. Las tropas tendrán en tal caso que dar muestras del respeto que les inspira la disciplina, guardando una conducta ejemplar.

Vosotros tendreis cuidado de hacer que penetre esta idea en el espíritu de vuestros cuerpos que están á vuestras órdenes, les hareis comprender, que deben todo exceso, mostrándose siempre defensores del orden y de las leyes. Ninguna violacion de la disciplina será tolerada en Rumania que no puede mirarse como un país enemigo.

Las tropas estarán llamadas á defender los derechos de todos los ciudadanos, á violarlos, por lo cual habreis de velar el mayor cuidado.»

A este propósito, sin duda dice un despacho publicado por el Morning Post que los acontecimientos de Rumania merecen llamar la atencion de las potencias. Añadiendo que si Aleko-pachá es incapaz de mantener el orden y la tranquilidad, la ocupacion turca puede considerarse como inevitable.

Los despachos de la India anuncian, que el emir Yacub-Khan ha despachado una importante embajada al virey, compuesta de Wazir Shah, Mohamet Khan, Musaff Hababoola, acompañados de una numerosa escolta. Los enviados del emir tienen el encargo de dar toda suerte de seguridades á las autoridades inglesas respecto á la fidelidad con que Yacub espera cumplir sus promesas. A esto solamente se dirige la mision que ha confiado el emir á sus enviados.

Las tribus que han prometido prestar su ayuda á los ingleses continúan dando pruebas de su lealtad, facilitando en gran manera los medios de transporte que las tropas tanto necesitan para salvar el paso por los desfiladeros de Shaturgardan. Los afganes se preparan á oponer vigorosa resistencia al ejército anglo-indio á su llegada á Jellalabat.

El gobernador de Caudahar ha recibido una carta de Ayub-Khan en la cual éste recae la responsabilidad de los sucesos ocurridos en Herat, en los revoltos de Yabal. Ayub nada dice en la citada carta de las medidas que como autoridad tomó en aquellas circunstancias.

El gobierno inglés ha recibido un despacho del general Wolseley anunciando que la guerra con los zulú puede considerarse como terminada. Los principales gefes enemigos se han sometido á Inglaterra.

En otro despacho el general Wolseley señala las cláusulas del tratado concluido con los zulú. Por ellos los gefes se comprometen á respetar la autoridad de Inglaterra, á no hacer la guerra sin su permiso y no importar armas.

Su traje en extremo pobre y deteriorado, denotaba á larga distancia que no habia sido confeccionado para cubrir su cuerpo.

—Está bien—dijo Margarita, despues de un ligero examen de los papeles.—Es usted honrado y trabajador. Se conoce que pesan sobre V. amarguras terribles.

Felipe miró á Margarita, como queriendo afirmar su creencia.

—¿No es V. de este país?

—No señora. Nací muy lejos de aquí.

—¿Y no tiene V. familia?

—Todas mis afecciones van conmigo.

—¿Y á qué acontecimientos se debe el que haya V. venido á parar á este pueblo?

—Lo diré á V. en cuatro palabras, y quizás de ellas saque V. un buen consuelo para sus desventuras.

Margarita se aprestó á oír la relacion de Felipe.

—No interesaré á V. gran cosa, el pueblo de mi nacimiento, ni puedo darle gran luz sobre los hechos de mi amarga historia. Mi educacion fue buena, como correspondia al hijo de una familia que ocupaba en el mundo una brillante posicion social.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

28

EL FINAL DE UN PLEITO.

por F. CARBONELL BLANCO. (Continuacion.)

XIV.

—¿Da V. su permiso, señora?—dijo respetuosamente en tal momento, apareciendo en la puerta de la habitacion, un personaje desconocido.

Margarita se volvió precipitadamente, sin tiempo para ocultar el arma y enrojándose como una amapola.

—Perdon, señora, si la incomodo. Pero... aun con peligro de que me llame V. imperitioso, creo... Esa arma... Su precipitacion... Señora ¿qué iba V. á hacer?

Margarita bajó los ojos avergonzada de que la hubiera sorprendido.

Su interlocutor clavaba en ella una mirada llena de interés.

—¿Séntese V. Felipe—dijo, pasada la primera sorpresa, y fingiendo una sonrisa cariñosa.

—Señora, no me oculte V. el designio que la movia al empuñar ese puñal. Usted, yo bien lo he comprendido, ¿usted queria suicidarse?

—¿Suicidarme? ¡Bah! ¡Qué locura!

Felipe miró á la jóven como queriendo leer en su mirada.

—¿Locura! Tiene V. razon. Una locura incomprendible era lo que V. intentaba, lo que indudablemente hubiera llevado á efecto á no disponer la Providencia que apareciera yo en el mismo instante.

Cetiwayo ha salido de Ulundi en dirección a Durford de donde será embarcado para el cabo de Buena Esperanza.

LO DE MARRUECOS.

La prensa ministerial se había entregado al júbilo mas expansivo, al saber la ejecución del moro que asesinó al sábdito español D. José Llaño, sacando de este hecho la consecuencia que nuestra influencia en el vecino imperio era ilimitada, gracias, sin duda, á las eficaces gestiones de nuestro gobierno para poner á salvo los intereses españoles en aquel país.

Pero La Correspondencia de España se ha encargado de turbar aquella alegría, al dar á los órganos oficiales del gabinete la siguiente noticia:

«Sabemos de una manera indudable que ha sido nombrado alcaide del serrallo moro Jach-Mohamet-Ennadi. Este nombramiento, aunque al parecer interino, se confirmará en propiedad, y no está demás recordar á quien corresponda que este alcaide desempeñó el mismo cargo en Marzo del año último, durante cuya dominación se cometieron robos protegidos por él, en nuestro campo exterior á mano armada, y á retaguardia de nuestras fortificaciones, habiendo secuestrado el mismo Mohamet, casi á las puertas de Ceuta, cuatro caballeros.»

Este nombramiento es tanto mas significativo, cuanto que Mohamet-Ennadi es enemigo de España y fanático contra nuestra influencia y nuestros intereses. En confirmación de estos hechos, sabemos que obra un expediente en el ministerio de la Guerra, que fácilmente puede consultarse.

La Iberia comenta este suceso con los siguientes párrafos:

«Tenemos, pues, en campaña contra nuestra nación, y en el punto donde puede causarnos mayores perjuicios, á un moro que no solo es enemigo de los intereses de nuestra patria, que no solo ha tolerado anteriormente la comisión de graves faltas contra los españoles, sino que el mismo es autor de un robo cometido á las mismas puertas de Ceuta.»

Si sobre el robo de las cuatro caballerías realizado por el jefe del campo marroquí, Mohamet-Ennadi, hay expediente en el ministerio de la Guerra, ¿no podría conocerse lo que ha resultado? ¿Se hicieron á su tiempo las reclamaciones debidas? ¿Qué satisfacción obtuvimos?

No sería muy completa por lo menos, cuando este jefe ha continuado desempeñando su mando mucho tiempo despues de aquel hecho y ha vuelto hoy á recuperarlo, sin duda para que realice nuevamente sus habilidades en el robo de caballerías y satisfaga sus deseos de causar daños á los españoles.

Toda vía se podía tolerar, como se han tolerado otros muchos sucesos análogos, que el robo de las caballerías quedara impune; impunes están los apaleadores de los conductores de la correspondencia española de Ceuta á Tánger; impunes están tantos otros que continuamente molestan á las guardaciones de Ceuta y Melilla; impunes están los que se apoderan de los ganados y talan los campos de los españoles residentes en la primera de las citadas plazas; pero lo que no creemos que el gobierno deba ver con calma es que el protector y autor de esos mismos atropellos sea el preferido por el sultán para desempeñar un cargo desde el cual haya á cada instante ocasion de hostilizar á los que, según la Correspondencia, considera como enemigos irreconciliables.

Muchos artículos de los tratados de Tetuan y Vad-Ras se refieren al mantenimiento de las buenas relaciones entre las plazas españolas y los moros fronterizos, y mal pueden cumplirse estas condiciones si precisamente el sultán elige para esos lugares á los jefes marroquíes que menos intención tienen de respetar tratado alguno con España.

El nombramiento de Mahomet-Ennadi es solo interino, según parece; pero tal confianza tiene la Correspondencia en las reclamaciones que el ministro de Estado pueda intentar, que ya asegura la confirmación definitiva de ese jefe en el cargo que desempeña.

En esto el colega noticiero ha dado pruebas de singular franqueza; conoce á fondo al gobierno que defiende, y tiene por segura la ineficacia de nuestras reclamaciones, si es que llegamos á hacer alguna, para evitar esta nueva prueba de escasa amistad que nos va á proporcionar el imperio de Marruecos.

Los abusos cometidos por Mahomet-Ennadi contra España, no son tan antiguos que hayan podido olvidarse á estas fechas; datan de hace cinco meses, y se trata de ataques á mano armada nada menos, de actos de fuerza capitaneados y dirigidos por el mismo Mahomet, y respecto de los cuales ninguna reparación recibimos.

Rogamos, pues, á la prensa ministerial que, en vez de cantar tantas alabanzas al gobierno por el castigo del asesino de Llaño, fije su atención en este nuevo hecho y excite al ministerio para inmediatamente desenterrarse ese expediente, que debe existir en el ministerio de la Guerra, y en su vista formule las reclamaciones necesarias para que no pase á ser definitivo el mando en el campo moro de Mahomet Ennadi.»

La Epoca, al hablar de la ejecución del asesino de Llaño, dice lo que sigue:

«Esto se ha conseguido sin presión, sin clamores, sin vanos alardes, de que no tienen para qué hacer uso los gobiernos verdaderamente fuertes: se ha conseguido por la justicia de nuestra reclamación y la consideración que merece España al sultán y á sus consejeros. Que esta consideración es grande, y lejos de doer va en aumento, respondiendo á la política amistosa y conciliadora que el gobierno se ha propuesto seguir en sus relaciones con Marruecos, se desprende de todos los actos del gobierno marroquí. Recientemente el sultán, deseoso desde su advenimiento al trono de organizar una

parte de su ejército á la europea, hizo contratar un reducidísimo número de oficiales extranjeros para facilitar la nueva instrucción que quería dar á sus soldados; pero observando que entre aquellos no había ningun español, y que esta omisión podía considerarse como una muestra de desconfianza hacia España, se ha apresurado á repararla, manifestando que veria con satisfacción entre los instructores de su ejército algunos oficiales españoles, por serle de antiguo conocidas su instrucción y su pericia en las artes de la guerra.

El gobierno, agradeciendo esta manifestación, hija de los sentimientos amistosos del sultán hacia España, no ha creído, sin embargo, conveniente enviar por ahora á Marruecos los oficiales instructores, y lo hará solo en el caso en que S. M. Cerifiana manifieste serle sus servicios absolutamente indispensables.»

La Iberia termina sus consideraciones con las siguientes líneas:

«Respecto de las pruebas de amistad del sultán, ya damos una bien expresiva en el objeto del presente artículo; respecto del envío de oficiales españoles á Marruecos, hay mucho que decir; pero antes sería bueno conocer los términos del ofrecimiento del cherif y las razones en que se ha fundado el gobierno para negarse á que oficiales del ejército español acuda á organizar el ejército marroquí á la europea.

Por de pronto, la negativa del gobierno español será en su día una justificación para los moros por haber encomendado esta tarea á Inglaterra, que por cierto la está desempeñando con todo el celo y actividad que ya nuestros lectores conocen.

Cuando sepamos aproximadamente las causas de la negativa del gobierno español y las condiciones en que la petición del sultán estaba planteada, nos ocuparemos de este nuevo incidente de la cuestión marroquí con la detención que su importancia exige.»

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 26 de Setiembre publica la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden resolviendo, entre otras disposiciones, que los dueños de marcado de fábrica y de comercio presenten al alcalde del punto de su residencia dos ejemplares del diseño de sus marcas respectivas.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

El señor gobernador civil de la provincia, según asegura un colega, bien informado por lo general, trata de reglamentar los riegos por medio de ordenanzas que deben formar todos los pueblos.

En la última circular se recuerda que ya se encargó á los sindicatos de riego este trabajo, sin que á pesar del tiempo transcurrido hayan cumplido su misión.

La Gaceta ha publicado una real orden sobre licenciamiento de soldados del reemplazo de 1875. Por ser de gran interés para muchas familias, la copiamos á continuación.

Dice así: «Los individuos pertenecientes al primer llamamiento de 1875 empezaron á ingresar en el ejército á últimos del mes de Marzo de dicho año. La disposición transitoria de la ley de 10 de Enero de 1877 les fija en seis años el tiempo total de servicio, entre activo y reserva, y los reales decretos de 19 de Marzo de 1876 y 22 de Enero del año próximo pasado, les concede año y medio de abono entre ambas situaciones, siempre que no hayan optado por otra gracia, con lo cual deben principiar á extinguir su total empeño; y en atención á ello, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los directores generales de las armas comuniquen las órdenes al efecto para que se expidan las licencias absolutas á los individuos de dicho llamamiento que tengan cumplido su compromiso, y á los que no se hallen en este caso por haber optado por la cruz del Mérito militar, haber ingresado con retraso á otra causa cualquiera, se les vayan dando á medida que tengan derecho á ellas.»

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne apertura del próximo curso académico de la Escuela de Artesanos y Patronato de aprendices, en su casa social, plaza de las Barcas. Con este motivo, se verificará igualmente el reparto de premios á los alumnos que mas se distinguieron en el curso anterior.

Ha vuelto ha aparecer el periódico de Barcelona El Diluvio, despues de cumplir la condena que el tribunal de imprenta le impuso de treinta dias de suspensión.

Sea enhorabuena. El día 21 llegó á Barcelona procedente de Palma de Mallorca, su país, el conocido cantante D. Francisco Mateu (Uetam), que ha salido ya para San Petersburgo, donde debe trabajar en la próxima temporada.

Continúan produciendo malísimos resultados las corridas de toros. En la primera corrida de Logroño el espada «Gallito chico», al intentar matar el segundo toro, se resintió de la cogida que pocos dias antes había sufrido en Toledo, por lo que tuvo que ceder los trastos á su compañero «Currito», retirándose aquel á la enfermería.

En la segunda, «Currito» fué arrollado por el quinto toro, sin consecuencias. En la corrida de vacas que se celebró el domingo en Pamplona, hubo algunas cogidas de las que resultaron dos heridos de gravedad y muchos contusos, varios de ellos de cuidado; tambien se produjo al final un albaroto, siendo detenidos algunos sujetos.

Sentimos los percances. Los colegiales del Mayor de la Presentación de Nuestra Señora, celebran

hoy la fiesta á su fundador Santo Tomás de Villanueva. Por la mañana, á las seis y media, misa de Comunión, con letrias, y á las diez y media la solemne, con orquesta, en la que oficiará el M. I. Sr. D. Antonio Martínez, penitenciario de esta santa iglesia Metropolitana, ocupando la cátedra sagrada el doctor D. José Peris, beneficiado de la parroquial iglesia de San Nicolás y San Pedro mártir.

Algunos infelices ciegos é imposibilitados para el trabajo ruegan á un periódico local dirija al señor director de la casa de Beneficencia, cuyos piadosos sentimientos conocen, una súplica que hallamos justificada. Faltos de vista ó inútiles por defectos físicos para dedicarse á un oficio, se ocupan en vender billetes de varias rifas autorizadas, y parece que el encargado del despacho de la rifa de aquella casa, da la preferencia, por motivos que desconocemos, á muchachos y mujeres hábiles para otros trabajos.

La súplica de aquellos infelices se reduce, pues, á que sean preferidos para la venta los que por ceguera ú otra causa análoga no tienen otro medio de ganarse la subsistencia.

Si no hay razones, por nosotros desconocidas, para excluir á los que tal cosa desean, creemos que han de ser atendidos, porque en verdad debe una casa de caridad atender primero á los infelices lisiados, que á muchachos y mozas que hacen de la vida errante del vendedor de billetes una granjería en la que no saldrán quizás bien libradas las buenas costumbres.

Es grande la animación que reina en el teatro de la calle de Ruzafa. A las obras puestas en escenas debemos añadir la magnífica producción del señor Echeagaray En el seno de la muerte, puesta anteanoche en escena, y siendo muy bien interpretada por todos los actores que en su desempeño tomaron parte.

Parece que la empresa se propone dar á conocer otras producciones muy en breve, que ya están en estudio.

Ha sido ascendido á teniente, con destino á la reserva de Castellón, el alférez de infantería D. Martín Casanova Lopez.

Leemos en un periódico: «Si hemos de dar crédito á un médico de Marsella, este ha encontrado la curación de la rabia.

Durante mi carrera médica, dice el doctor Andrac, he tenido dos casos de hidrofobia que curar: una joven de veinte años, en la que la enfermedad había llegado á su último período, y el otro un niño de catorce, en el que se había iniciado ya el impulso de morder.

Estos dos enfermos han curado completamente al cabo de dos dias, suministrándoles una infusión de la parte superior de tallos de esparto de España.»

Se ha acordado cambien de destino los individuos de la Guardia civil Joaquín Arnal y Darío Treza Rico, que pasan á la comandancia de Alicante, y Lázaro Mateos Gonzalez á la de Castellón.

En breve se celebrará en Aleoy una reunion de los fabricantes de paños con objeto de proponer la fundacion de un centro de reunion, especie de círculo-ateneo, donde se traten y discutan asuntos puramente fabriles y relacionados con el ramo de su produccion.

Durante el año 1878 han circulado por todos los ferro-carriles de España 237.167 trenes de todas clases.

Estos trenes han arrastrado en su marcha carruajes y wagones 3.864.910.

El número de viajeros que han circulado ha sido 12.784.379.

Los trenes de mercancías han trasportado, toneladas 5.962.319.

Los productos obtenidos por el transporte de viajeros y mercancías, han sido de 130 millones 077.376 pesetas.

El promedio de accidentes personales ha sido de 1 por 43.932.

En la acreditada fábrica de tejidos de seda de los Sres. Fayos y Guerrero, de nuestra ciudad, se está ejecutando un trabajo de gran mérito y que honrará á dicho establecimiento. Es una magnífica bandera destinada á una de las repúblicas del Sur de América.

Dicho estandarte, de rico gró azul turquí rayado en su centro de blanco, tiene nueve palmas de latitud por diez y ocho de longitud, no habiéndose atrevido en algunas fábricas de Barcelona á confeccionarle, por lo que la casa Medina de aquella capital hizo el encargo al Sr. Fayos.

En un telar construido exprpósito se ocupan al presente en tejér dicha bandera, toda en una pieza, á pesar de los cambiantes indicados, tres modestos operarios, modelos de habilidad y paciencia.

Felicitemos al Sr. Fayos por la indicada obra, que viene á demostrar una vez mas los adelantos en esta ciudad de la clase de tejidos de que venimos ocupándonos.

Con motivo de una consulta elevada al ministro de la Gobernacion por el gobernador de Leon, el Consejo de Estado, á quien se consultó al efecto, opina:

1.º Que los jueces municipales pueden ser elegidos concejales con la facultad de eximirse de uno ú otro cargo en el término de ocho dias.

2.º Que si otras personas realmente incapacitadas fueran elegidas concejales, deben perder inmediatamente el cargo con arreglo al artículo 8.º de la ley electoral.

El señor ministro de la Gobernacion ha resuelto la consulta conformándose con este dictamen, que formará jurisprudencia y se publicará en la Gaceta.

La junta clasificadora de haberes pasivos, ha declarado, con derecho á percibir la cantidad de mil seiscientos pesetas anuales á la viuda del brigadier don Frutos Valdés, señora doña María de los Desamparados Albornoz y Leon.

mozo Ciscar, por el delito y triple asesinato.

Por la direccion de Rentas va á pasarse una circular á los jefes económicos recordándoles otra en que se les dieron instrucciones á fin de que en los estancos no falten los efectos timbrados necesarios al consumo público.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado interesar al de Gobernacion para que se conceda á los jueces y fiscales municipales franquicia de correos para la correspondencia oficial.

Ha quedado sin efecto la real orden expedida el 7 de Mayo de 1874, que prohibia contraer matrimonio á los individuos de tropa de la guardia civil de Cuba y Puerto-Rico.

A las once de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la casa número 5 de la calle de la Cruz que por fortuna fué sofocado á los pocos momentos por los vecinos y agentes de la autoridad que acudieron al sitio del siniestro. Las pérdidas son de escasisima cuantía.

Anteanoche á las doce fué recogido y conducido al Asilo municipal un sujeto que se encontraba en la plaza de las Barcas en completo estado de embriaguez.

Los municipales detuvieron anteayer á un jóven que se había fugado de la casa paterna, llevándose trece duros en metálico.

Una carta de Buenos Aires anuncia serios temores de que se altere el orden con motivo de la campaña electoral que, para la presidencia de la República, sostiene por una parte los partidarios de la candidatura del gobernador de Buenos-Aires, y por otra los de la del ministro de la Guerra. Según unos, habrá guerra civil; según otros, todo terminará el día menos pensado con la aceptación unánime de un nuevo candidato de transaccion.

Ocupándose de la guerra del Pacifico, añade la carta, que obligados los chilenos á levantar el bloqueo de Iquique, este puerto fué inmediatamente fortificado por los peruanos. El giro que han tomado los acontecimientos, añade, ha causado descontento y desaliento en Chile.

Ayer mañana ha zarpado de las aguas de Lisboa con rumbo á Cadiz, la escuadra de instrucción.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer, á las seis de la tarde, á consecuencia de haber encendido unos papeles en la chimenea de la secretaria particular del señor ministro de Estado, se incendió el hollín de la misma, lo cual produjo alguna alarma en palacio, pero una hora despues fué sofocado el fuego.

Unos presos en San Miguel de los Reyes, intentaron la fuga anteayer, siendo descubiertos por los centinelas que les dispararon los fusiles.

Fiestas de Barcelona. Dice la Crónica de Cataluña.

«Mucha animacion reinó ayer desde las primeras horas de la mañana en la Rambla y demás calles céntricas; pero en las de los extremos, á decir verdad, no se notaba nada extraordinario. No han dejado de acudir á Barcelona numerosos forasteros, aun cuando distando mucho de haber la afluencia de ellos que otros años por motivos análogos solian visitar nuestra capital.

Escasas han sido las calles cuyos vecinos se han animado á adornarlas, y entre las que lo han verificado se cuentan algunas inmediatas á la iglesia de la Merced. En la plaza de este nombre y calle Ancha se veian algunos balcones ostentando colgaduras azules y blancas, pero no con la unanimidad con que se llevó á cabo este adorno hace dos años y que tanto llamó la atención por el bonito golpe de vista que ofrecia.

En la fachada principal del palacio de la Diputacion provincial, solo se pusieron colgaduras en los balcones del primer piso y para la iluminación vimos solamente cuatro caldelabros en la balastrada del centro.

El frontis de las Casas Consistoriales, solo se ha iluminado á medias.

Dos ó tres cuadrillas de «ball de bastons» circularon por las calles, y por la mañana las recorrieron algunas músicas.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se celebró el oficio solemne con asistencia de las autoridades.

El tiempo se mostró benigno, dejándose sentir un calor extraordinario, en términos que parecia que nos halláramos otra vez en plena cenicla.»

Dicen de Paris que el viaje del duque de Aosta á aquella capital tiene por objeto una cuestion de familia. El principe Jerónimo Napoleon desea hace tiempo que su esposa la princesa Clotilde resida en Francia á su lado, á lo que dicha princesa se opone, á pesar del ruego de sus hermanos, y por razones particulares que el duque ha manifestado personalmente á su cuñado el principe Jerónimo.

En unas noticias cronológicas de la familia de la archiduquesa Cristina, se dice lo siguiente:

«Las abuelas materna y paterna de la archiduquesa Maria Cristina eran ambas protestantes de religion. El archiduque Carlos, hermano del emperador Francisco I de Austria, que ganó la batalla de Aspern contra Napoleon, tenía por esposa á Maria Enriqueta, de la familia de Nassau, de cuyo enlace nació el archiduque Carlos Fernando, padre de la actual archiduquesa Maria Cristina. La archiduquesa Enriqueta fué la que introdujo en Viena la fiesta del árbol de Navidad, que, como se sabe, es costumbre protestante.»

El gobierno francés ha regalado al emperador de Marruecos una bateria de artillería de montaña, sistema Wittworth.

De «El Correo Gallego» del 18: «Vilagarcía 15.—Un hombre que se hallaba pescando en la ria de Arosa, al ver que despues de largo tiempo sin resultado, trajo enganchado un «jurelo» en el anzuelo, en un momento de impaciencia metió la ca-

beza del pescadillo en la boca para darle muerte con los dientes, pero lo hizo con tal mala suerte, que el animal, encuérrandose de entre los dedos, delizóse por la garganta del pescador, produciéndole la muerte.»

La conocida comedia de Plauto, intitulada La Aulularia, se ha publicado, elegantemente traducida al castellano por el distinguido profesor de la universidad de Granada, Sr. Gonzalez Garbin.

La extraordinaria importancia de los estudios clásicos, y el lamentable abandono en que se encuentran en nuestra patria, hacen que sea muy digna de aplauso la version del Sr. Gonzalez Garbin, endereçada á despertar la afición hacia las obras maestras que en el órden literario nos las ha dejado la antigüedad.

Tiene entendido uno de nuestros colegas, que el Excmo. señor arzobispo de esta diócesis pasará á Liria con el objeto, no solo de asistir á las fiestas de San Miguel, sino de verificar la Confirmación, que hace 30 años no se ha efectuado en tan importante poblacion. Creemos que este solemne acto atraxera numerosa muchedumbre.

Ha sido nombrado primer jefe de la Guardia civil de esta comandancia, el teniente coronel D. Carlos Marty Possety.

Se ha resuelto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1878 que se hallan en sus casas con licencia, se incorpore á sus respectivos cuerpos antes del 1.º de octubre.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Burriana.

Quejarse algunos cazadores de que se consienta la colocacion de redes, llamada calladas, para cojer codornices, especialmente en los pueblos de Manises, Paterna, Benimamet, Alfara, Muncada y otros de los alrededores.

Por lo que pueda convenir á algunos, les recordamos que el 15 de octubre próximo termina el plazo para la sustitucion de las reclutas de Ultramar. Terminado este plazo no se admitirá sustitucion alguna y serán embarcados inmediatamente para la isla de Cuba.

Varios propietarios vecinos del barrio 17 del distrito de Serranos han presentado una solicitud al ayuntamiento para que éste dé órdenes al alcalde de aquel barrio á fin de que pueda convocar junta general de colonos y propietarios para tratar del pago de los guardias jurados.

La comision del Rat-Penat que ha de entender en los preparativos y convocatoria de los Juegos florales del año venidero, se compone de los Sres. Llorente, Pizcueta, Torres, Tramoyeres, Onga, Lombart, y Reig y Flores.

Dice «La Opinion de Tarragona» que la compañía catalana general de Crédito, que firmó el viernes de la anterior semana, de acuerdo con la Canalizacion y riegos del Ebro, la escritura definitiva, parece que se compromete, mediante las compensaciones acordadas, á terminar las obras de canalizacion tantos años hace en proyecto, y á la vez garantiza la emision de obligaciones destinadas á extinguir la deuda flotante de la compañía. Ahora solo falta saber á que canalizacion se refiere el colega, porque en asuntos de tanta importancia como el de que trata, las ambigüedades pueden causar incalculables perjuicios.

Dice un periódico de Barcelona.

«Una conocida casa editorial de esta ciudad se nos ha quejado amargamente del extravío que repetidamente sufren los cartones de láminas oleográficas que hace á sus corresponsales por el correo, remesas de cuantía alguna de ellas. Entre los paquetes últimamente depositados en los buzones de esta ciudad y que al igual que otros anteriores no han llegado á su destino, figuran uno para Santander, otro para Malaga y otro para Ayamonte.

Las justificadas consideraciones que estas faltas motivan á la persona interesada puede fácilmente comprenderse el celo con que el funcionario que se halla al frente de esta Administración principal de correos, á quien damos traslado de la queja, esperando que dictará las órdenes oportunas para averiguar lo que haya sido de los citados paquetes de láminas oleográficas, así como para evitar la repetición del abuso que se denuncia.»

Ha sido conducido á Serranos un sujeto que carecia de documentos que acreditaran su personalidad y que anteayer promovió un tremendo escándalo en el Parterre.

Un sujeto natural de Macastre cayó anteayer al suelo, víctima de un accidente en la calle de la Bolseria. Asistióle la guardia municipal y le condujo al Hospital para su curacion.

Anteayer hubo palos de ciego en la Corregeria. Dos vendedores de buites rieron acalorados por cuestion de su industria, propinándose algunos garrañazos que por fortuna no hicieron blanco.

El jueves último falleció en Huesca el príncipe Carlos Amable de la Tour d'Auvergne-Lauragais, arzobispo de Bourges. Este ilustre prelado nació en 1826, fué auditor de la Rota por Francia en Roma, y nombrando en 1861 arzobispo de Colosio in partibus infidelium y coadjutor de Bourges con futura sucesion, ocupó la silla arzobispal á fines del mismo año.

Su hermano mayor, embajador de Francia en el Vaticano, murió hace algunos años, y su hermano menor es general de brigada.

El arzobispo de Bourges era oficial de la Legion de Honor.

Se asegura que el Papa Leon XIII habia reservado in petto en uno de los últimos consistorios su nombramiento para la púrpura cardenalicia.

«La Fé» anuncia para el mes de Febrero ó Marzo otra peregrinacion á Jherusalen, á la cual no podrán concurrir mas de cien personas, por no haber en aquel

santo lugar cómodo alojamiento para mayor número. El total de los gastos le calcula en Fe en 4.000 reales por persona.

SOBRE ORDENANZAS DE POLICIA URBANA Y RURAL.

El Boletín oficial publica la siguiente circular: La ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877, atribuye á los ayuntamientos el servicio de policía urbana y rural, ó sea cuanto tenga relación con la vía pública en general, limpieza y salubridad y otros ramos relativos al buen orden y vigilancia del respectivo distrito.

De todo esto resulta el deber que tienen las municipalidades de cumplir con el indicado servicio; pero además hay la consideración de la grande conveniencia que les proporcionará ese complemento de la ley, porque tendrán un código administrativo con reglas precisas y claras que provean, según las circunstancias de cada localidad, á todos los casos de aplicación legal sobre las mejoras morales y materiales de cada una; como por ejemplo, las relativas á la salud pública y, sin perder de vista lo que se debe á los derechos legítimamente adquiridos, á todo lo referente al alcantarillado, aceras, apertura y alineación de calles y caminos vecinales; al ornato exterior de los edificios de nueva construcción y en los existentes al blanqueo si así conviene por razón de la higiene; á precaver los incendios por medio de la limpieza de las chimeneas é impidiendo el depósito de sustancias inflamables en el interior de la población; á las fuentes, obervaderos y lavaderos, á la seguridad personal y de las leñas y frutos de los campos, de los árboles, plantas y flores de los paseos á los pesos y medidas; al recaudamiento en las carnes, del pan, de las sustancias alimenticias, de la leche, vinos y liciores y de todo lo demás que sea susceptible de afectar á la salud del vecindario y que se ponga á la venta pública; á los mataderos, aguas estancadas y estercoleros; á los perros vagabundos que requieran bozal, á las horas á que deben estar cerradas las tabernas y establecimientos públicos en que se expendan bebidas espirituosas, y á la hora y forma en que deben estar alumbrados por la noche los portales de todos los edificios, cuyas puertas de la calle permanezcan abiertas; á los canalones y dirección de aguas pavales; sin olvidar lo que sea conveniente á la represión de la embriaguez, á la persecución de los juegos prohibidos y á todo lo demás que produzca escándalo; á la adopción de las reglas que convengan para que no se hagan disparos de armas de fuego dentro de las poblaciones, y que los cohetes y petardos que se disparan con la competente autorización, lo sean por personas peritas, para evitar desgracias; y en fin, sobre todos aquellos servicios que estando dentro de la ley, convenga reglamentar el interés de las mejoras materiales, igualmente que de la higiene, de la moral y de las buenas costumbres; debiendo consignarse para cada uno de los casos, la pena en que incurrirá el contraventor, la cual consistirá en una multa que estará contenida dentro de los límites de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en las de partido y pueblos de 4.000 habitantes y de 15 pesetas en los demás, como resarcimiento del daño causado é indemnización de gastos, ó en arresto de un día por duro en caso de insolvencia.

Expuestas estas bases, me prometo: 1.º Que los ayuntamientos de esta provincia que ya tengan ordenanzas municipales aprobadas con arreglo á la ley, me remitan un ejemplar dentro del perentorio término de ocho días; y 2.º Que todos los demás, las formen en el plazo de un mes, las expongan al público por término de 15 días, para que los vecinos hagan las reclamaciones que tengan por conveniente, y que en los 15 días siguientes acuerde el ayuntamiento respectivo lo que estime oportuno, remitiendo en seguida á mi autoridad el expediente original para su aprobación si procediere, previo el dictamen de la Excm. Diputación provincial.

Valencia 23 de Setiembre de 1879. El gobernador,—Francisco Javier Canales.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

El último número de La Naturaleza contiene el siguiente sumario: El centelleo de las estrellas y los fenómenos meteorológicos.—Una nueva ilusión de óptica.—Cuatro palabras sobre Lumen.—Máquina magneto eléctrica de Maritens.—Investigaciones sobre la electricidad.—Barómetro absoluto de los señores Hans y Hermary.—Horno de combustión de los residuos.—Miscelánea.—La lámpara eléctrica Rapiéff.

CORREO DE MADRID.

26 SETIEMBRE.

Ayer á las dos y media de la tarde se constituyó en el salón grande del ministerio de Ultramar, la comisión que ha de informar al gobierno sobre las reformas de Cuba. Después de un patriótico discurso pronunciado por el general Jovellán, encareciendo cuanto esperaba España de las deliberaciones de la junta con respecto á sus intereses en las Antillas, se procedió á nombrar las comisiones de tributación, de relaciones comerciales, de aranceles y la social, sobre cuyos asuntos ha de emitir la comisión informe.

El señor ministro de la Gobernación preguntó á su compañero el de Estado si se habían recibido en su departamento los despachos que se esperan de Viena, en contestación á las últimas preguntas que se le han dirigido á nuestro representante en aquella corte sobre el ceremonial que ha de seguir el enviado extraordinario que S. M. nombre para pedir la mano de la Archiduquesa Cristina. El señor duque de Tetuan manifestó que, según sus noticias, hoy debe llegar dicha contestación á su departamento.

Y, por último, se excitó el celo del señor ministro de Fomento con objeto de que el Consejo de instrucción pública despache con toda brevedad algunos expedientes relativos á los estudios verificados en Ultramar. El Consejo terminó á las seis y media.

CARTA DE PARÍS.

París 23 Setiembre.

Ya no hay duda de que era una falsa alarma la motivada por la correspondencia de Viena dirigida á la Gaceta de la Alemania del Norte, que parecía tener por objeto la eventualidad de una alianza franco-rusa. Hoy el órgano de la cancillería germánica se apresura á provocar un movimiento de reacción contra toda disposición hostil á nuestro país que se pudiera atribuir á Alemania. Rinde homenaje á nuestro gobierno por sus laudables esfuerzos encaminados á mantener buenas relaciones entre ambos gobiernos y únicamente acusa á los adversarios de la República de que quieren producir desconfianza en París y Berlín. No tengo necesidad de añadir que estas declaraciones son acogidas con satisfacción en todos los círculos ministeriales y que producen igualmente favorable efecto en las esferas donde se ocupan en negocios.

Como dice el proverbio que no hay humo sin fuego, he de añadir que no puede admitirse que la Gaceta de la Alemania del Norte y otros periódicos del mismo género, como el Tangeblatt, por ejemplo, hayan obrado á la ligera aludiendo á la posibilidad de una inteligencia entre Rusia y Francia. Se buscan los motivos que en menos de 24 horas hayan podido modificar el lenguaje de los periódicos citados, y se dan las siguientes explicaciones: la embajada de Alemania en París fué informada por nuestro ministro de Negocios extranjeros de la entrevista que había tenido con el marqués de Salisbury y del acuerdo completo que de ella había resultado para la política de Francia y de Inglaterra en Oriente. Esta comunicación, transmitida á Berlín, parece que produjo el cambio que hoy nos vale los cumplimientos de los órganos de la cancillería germánica.

Si así es, y sin duda dentro de algunos días los grandes periódicos de Londres nos dirán que es lo que se ha de creer de tales noticias, el príncipe de Bismark no deberá quejarse de las polémicas que, según se cuenta, ha suscitado entre la prensa rusa y la prensa alemana, pues habrá provocado de nuestra parte una actitud que excluya toda veleidad de acuerdo con San Petersburgo para las negociaciones de Oriente, y habrá demostrado al gobierno del czar el aislamiento completo en que se encuentra en Europa.

Como las conversaciones de los hombres de Estado con los periodistas hoy están muy á la moda, se espera leer el día menos pensado en algún diario las confidencias que el príncipe de Bismark habrá hecho á algún redactor. No sería la primera vez que los periódicos se dirijan al primer ministro del emperador Guillermo. En 1873 el príncipe de Bismark, que se encontraba en Viena con motivo de la Exposición, recibió la visita de Mr. Etienne, director de la Nueva Prensa Libre y se dignó contestar á sus preguntas, pero á condición de que las respuestas no se publicasen.

El telégrafo nos ha comunicado las repetidas conferencias celebradas ayer á orillas del Danubio entre el príncipe de Bismark, el conde de Andrassy y el emperador de Austria-Hungría, que han dado mucho que hablar á nuestros hombres políticos. La recepción que en Viena se ha dispensado al canciller de Alemania no podía ser mas amistosa ni más numerosa los agasajos con que se le ha honrado. Según oficiosamente se afirma, en las dos horas que ha durado la entrevista de ambos Cancilleres, los dos hombres de Estado han sometido la situación de Europa á un examen detenido y profundo concluyendo por deducir que los intereses de Austria-Hungría y de Alemania están acordados en todas las cuestiones europeas actualmente pendientes y que la constitución presente de todos los Estados del continente es tal, que permite á los intereses de ambos imperios ser la salvaguardia de una política de paz. Añádense que el príncipe de Bismark ha declarado, con motivo del último acceso de mal humor de Rusia, que carece de importancia y que no puede producir grandes conflictos en Europa.

Coméntase el hecho de no haberse invitado á ministro alguno á la comida de gala que el emperador ha dado en obsequio al príncipe de Bismark, con lo cual se ha aumentado al recelo de que se encuentra poseída cierta parte de la prensa austriaca, que más ó menos desembozadamente dice que las naciones europeas no deben ver sin temor la llegada del canciller alemán á la capital de aquel imperio. Parece que aprovechando su viaje por Suiza, M. Frere Orban, presidente del Consejo de ministros de Bélgica, se trasladó á Roma, guardando el más riguroso incógnito, para tratar personalmente con la Santa Sede.—A. H.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Función para hoy.—A las tres y media.—La comedia en un acto,

satisfactorias, y propuso que se acordase que los estudios practicados en el extranjero por los hijos de la isla de Cuba, fueran válidos una vez verificados en la Universidad de la Habana.

El señor ministro de la Gobernación preguntó á su compañero el de Estado si se habían recibido en su departamento los despachos que se esperan de Viena, en contestación á las últimas preguntas que se le han dirigido á nuestro representante en aquella corte sobre el ceremonial que ha de seguir el enviado extraordinario que S. M. nombre para pedir la mano de la Archiduquesa Cristina. El señor duque de Tetuan manifestó que, según sus noticias, hoy debe llegar dicha contestación á su departamento.

Y, por último, se excitó el celo del señor ministro de Fomento con objeto de que el Consejo de instrucción pública despache con toda brevedad algunos expedientes relativos á los estudios verificados en Ultramar. El Consejo terminó á las seis y media.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 27 de Setiembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. red., Termómetro, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 766.2, 18.4, 53, NO., Brisa, Despej.

BIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santo Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia, San Wenceslao mr. y el Beato Simón de Rojas cf.

SANTOS DE MAÑANA. La Dedicación de San Miguel Arcángel.

COMUNIONES. Continúan en la parroquia de San Bartolomé Apostol, se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

—Festivos y obsequiosos cultos, que en un solemne novenario consagra la devoción de los religiosos y hermanos terceros mercaderes, á la Gran Reina de los Angeles su Santísima Madre, Patrona y Fundadora Maria Santísima de la Merced ó Misericordia, Redentora de Cautivos, en la iglesia del convento de servitas del Pié de la Cruz.

—Hoy domingo, quinto del novenario; en que se celebra la religión la solemne aparición de Maria Santísima de las Mercedes en el coro de Barcelona, donde halló Nuestro Padre y Patriarca San Pedro Nolasco, contando con los Angeles los Matines del soberano misterio de su Inmaculada Concepción. A las siete y media de la mañana, se celebrará misa de Comunión general para los mencionados hermanos terceros, á las diez y media celebrarán los mismos la función anual; cantará la misa el indiano D. Simón Gonzalez, comendador, y será el orador el P. Joaquín Carchano de la Compañía de Jesús; y por la tarde continuando el novenario predicará D. Manuel Martínez Bondia, presbítero, beneficiado de la dicha iglesia parroquial de San Bartolomé Cruz, cantándose el trisagio Mariano y Salve.

—Iglesia de San Sebastián.—El domingo 28 del actual, la asociación de la Virgen del Algebe, celebrará su fiesta anual á su excelsa patrona. A las diez principiará la misa solemne, siendo el orador el M. I. S. D. Joaquín Vera condeño de la catedral de Ciudad-Rodrigo.

—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, el domingo 28 la V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, celebrará su ejercicio mensual, por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco, espuesta S. D. M., meditación sermon que dirá el P. Director rosario, gozos y reserva.

—Mañana 29 de los corrientes el clero de la parroquia y patriarcal iglesia de San Bartolomé, celebra fiesta á su segundo titular el Arcángel San Miguel. A las diez, cantará la misa el M. I. S. Dr. D. Marcelino Sempere, canónigo de la iglesia catedral de Santiago de Galicia, y visitador general de la misma diócesis, siendo el orador el Dr. D. Jesús Terol, capellan mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 28 de Setiembre de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. José Agulló, coronel teniente coronel de Burgos.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos. El comandante jefe graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia.—Patronato de aprendices.—Curso de 1879 á 1880.—Secretaría.—Desde el día 10 del actual, de siete y media á nueve de la noche en todos los días no feriados queda abierta la matrícula para primera enseñanza, música, dibujo y francés en la secretaría de esta junta.

Para mas comodidad de los artesanos se ha acordado: destinar una de las sucursales establecidas en la casa social situada en la plaza de las Barcas, para obreros de 20 años en adelante. Los matriculados deben reunir las condiciones de ser artesanos y contar doce años cumplidos, satisfaciendo además dos reales por derecho de matrícula.

Valencia 6 de Setiembre 1879.—El secretario general, José Maria Girón.

Sociedad valenciana de agricultura.—Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la plaza de Manises, 5, entresuelo, á la calle Mirasol, núm. 5, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y demás personas á quienes pueda interesar.

Valencia 25 Setiembre 1879.—El secretario general, L. Ribera.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Durante todo el mes presente, está abierta la matrícula gratuita para las clases de primera enseñanza, solfeo y dibujo en toda extensión que tiene establecida esta sociedad.

Las únicas condiciones que se requieren para ser matriculados, consisten en ser obreros y mayores de 16 años.

Valencia 6 Setiembre 1879.—El vice-secretario, 1.º, Federico Aygües.

Casino Nacional.—Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la noche, queda abierta el secretario de este casino la matrícula gratuita para la clase de primera enseñanza.

Valencia 15 Setiembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

Movimiento del puerto.

Buones entrados el día 27. Laud esp. Francisca, de 25 t.; p. Luis Antonio, de Tarragona en lastre.

Un padre de familia.—La comedia en dos actos. La molinera de Silla.—El juguete cómico-bilúdico en un acto, La pentusa.—A las ocho.—Tercera representación en este teatro de la leyenda en tres actos, En el seno de la muerte.—La pieza, La escuela del diablo.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 27 de Setiembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. red., Termómetro, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 766.2, 18.4, 53, NO., Brisa, Despej.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Table with 2 columns: Temperature, Wind speed. Values: 34.0, 24.5, 44.0, 40.0, 0.0, 560.

BIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santo Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia, San Wenceslao mr. y el Beato Simón de Rojas cf.

SANTOS DE MAÑANA. La Dedicación de San Miguel Arcángel.

COMUNIONES. Continúan en la parroquia de San Bartolomé Apostol, se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

—Festivos y obsequiosos cultos, que en un solemne novenario consagra la devoción de los religiosos y hermanos terceros mercaderes, á la Gran Reina de los Angeles su Santísima Madre, Patrona y Fundadora Maria Santísima de la Merced ó Misericordia, Redentora de Cautivos, en la iglesia del convento de servitas del Pié de la Cruz.

—Hoy domingo, quinto del novenario; en que se celebra la religión la solemne aparición de Maria Santísima de las Mercedes en el coro de Barcelona, donde halló Nuestro Padre y Patriarca San Pedro Nolasco, contando con los Angeles los Matines del soberano misterio de su Inmaculada Concepción. A las siete y media de la mañana, se celebrará misa de Comunión general para los mencionados hermanos terceros, á las diez y media celebrarán los mismos la función anual; cantará la misa el indiano D. Simón Gonzalez, comendador, y será el orador el P. Joaquín Carchano de la Compañía de Jesús; y por la tarde continuando el novenario predicará D. Manuel Martínez Bondia, presbítero, beneficiado de la dicha iglesia parroquial de San Bartolomé Cruz, cantándose el trisagio Mariano y Salve.

—Iglesia de San Sebastián.—El domingo 28 del actual, la asociación de la Virgen del Algebe, celebrará su fiesta anual á su excelsa patrona. A las diez principiará la misa solemne, siendo el orador el M. I. S. D. Joaquín Vera condeño de la catedral de Ciudad-Rodrigo.

—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, el domingo 28 la V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, celebrará su ejercicio mensual, por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco, espuesta S. D. M., meditación sermon que dirá el P. Director rosario, gozos y reserva.

—Mañana 29 de los corrientes el clero de la parroquia y patriarcal iglesia de San Bartolomé, celebra fiesta á su segundo titular el Arcángel San Miguel. A las diez, cantará la misa el M. I. S. Dr. D. Marcelino Sempere, canónigo de la iglesia catedral de Santiago de Galicia, y visitador general de la misma diócesis, siendo el orador el Dr. D. Jesús Terol, capellan mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 28 de Setiembre de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. José Agulló, coronel teniente coronel de Burgos.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos. El comandante jefe graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia.—Patronato de aprendices.—Curso de 1879 á 1880.—Secretaría.—Desde el día 10 del actual, de siete y media á nueve de la noche en todos los días no feriados queda abierta la matrícula para primera enseñanza, música, dibujo y francés en la secretaría de esta junta.

Para mas comodidad de los artesanos se ha acordado: destinar una de las sucursales establecidas en la casa social situada en la plaza de las Barcas, para obreros de 20 años en adelante. Los matriculados deben reunir las condiciones de ser artesanos y contar doce años cumplidos, satisfaciendo además dos reales por derecho de matrícula.

Valencia 6 de Setiembre 1879.—El secretario general, José Maria Girón.

Sociedad valenciana de agricultura.—Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la plaza de Manises, 5, entresuelo, á la calle Mirasol, núm. 5, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y demás personas á quienes pueda interesar.

Valencia 25 Setiembre 1879.—El secretario general, L. Ribera.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Durante todo el mes presente, está abierta la matrícula gratuita para las clases de primera enseñanza, solfeo y dibujo en toda extensión que tiene establecida esta sociedad.

Las únicas condiciones que se requieren para ser matriculados, consisten en ser obreros y mayores de 16 años.

Valencia 6 Setiembre 1879.—El vice-secretario, 1.º, Federico Aygües.

Casino Nacional.—Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la noche, queda abierta el secretario de este casino la matrícula gratuita para la clase de primera enseñanza.

Valencia 15 Setiembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

Movimiento del puerto.

Buones entrados el día 27. Laud esp. Francisca, de 25 t.; p. Luis Antonio, de Tarragona en lastre.

Laud esp. Pepita, de 25 t.; p. José Fradera, de Benicarló con arroz y efectos.

Vapor esp. Manuel Perez, de 500 t.; c. Puga, de Alicante con efectos.

Vapor esp. Campeador, de 658 t.; c. Modesto Barrenechea, de Barcelona con efectos.

Laud esp. Rosita, de 51 t.; p. Salvador Vivó, de Blanes con efectos.

Vapor esp. Audulucia, de 477 t.; c. Joaquín Perez, de Cartagena con efectos.

Vapor esp. Numancia, de 560 t.; c. Federico Molins, de Cartagena con efectos.

Laud esp. Tres amigos, de 40 t.; p. Cristóbal Pascual, de Tossa con ginebra.

SALIDOS. Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Pablo Gass, para Palma con efectos y balia.

Balandra esp. Amparo, de 54 t.; p. José Marco, para Denia con efectos.

Laud esp. Pabito, de 52 t.; p. Francisco Perez, para Resas con arroz y efectos.

Laud esp. Pepita, de 25 t.; p. José Fradera para Alicante con efectos.

Laud esp. Rosita, de 54 t.; p. Salvador Vivas, para Alicante con madera.

Laud esp. Joaquina, de 57 t.; p. P. Alcover, para Tarragona con guano.

Laud esp. San Bernardo, de 44 t.; p. José Alberti, para Chilera y Palma con efectos.

Pailebot esp. San José, de 55 t.; p. Pascual Jofre, para Palma con efectos y arroz.

B. goleta esp. Pilar, de 160 t.; p. J. Conde, para Torreveja con efectos y lastre.

Vapor esp. N. Perez, de 198 t.; c. Felipe Ferrer, para Barcelona con efectos.

Laud esp. Europeo, de 47 t.; p. Cristóbal Pascual, para Gandia en lastre.

Laud esp. Pamela, de 55 t.; p. Juan Bautista Marit, para Oran con efectos.

Goleta francesa Anna, de 77 t.; p. Mr. Danoy para Port-venches con vino.

Vapor esp. Campeador, de 658 t.; p. Modesto Barrenechea para Liverpool con efectos.

Vapor esp. Audulucia, de 477 t.; c. Joaquín Perez, para Marsela con efectos.

Vapor esp. Numancia, de 560 t.; c. Federico Molins, para Marsela con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio exclusivo de El Comercio. Madrid 27, 12.º 38.

Anúnciase grandes borrarías de día 29 próximo.

Gestiónase el relevo del alcaide Serrallo (Mar rucos) a causa de su fiesta hostilidad á España.

Las comisiones nombradas en el de la Junta que ha de dictaminar acerca de las reformas que deben introducirse en los trabajos que se les han encomendado.

Marsella 26.—Las exportaciones de diferentes países en trigo para Francia, han sido las siguientes, durante el mes de Agosto último.

Inglaterra 2.267 quintales métricos. Bélgica 43.205.

Rusia 364.772. Alemania 39.001.

Italia 4.889. Turquía 82.747.

Estados-Unidos 601.615. Otros países 126.589.

Cerca de millon y medio de quintales métricos.

Las importaciones totales de grano al Reino Unido, han sido en la semana de 1.406.500 quintales métricos, los cuales 846,303 quintales métricos de trigo.

Madrid 27, 6-50. Ha quedado ultimada la combi de jueces y promotores fiscales.

El Sr. Carvajal, de acuerdo con los señores Martos y Ruiz Zorrilla se ha separado del partido posibilista.

Viena 26.—Se confirma que la venida á esta capital del príncipe de Bismark, tendrá un resultado satisfactorio para todas las potencias, pues la base principal de sus gestiones se funda en el tratado de Berlin.

La prensa alemana sigue ocupándose con preferencia de este asunto.

París 26.—El Sr. Tricon ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Tegeran (Persia).

Madrid 27, 9-20 noche. Han sido detenidos en Zaragoza tres jefes militares ocupándose documentos contra el orden público. Han quedado in-comunicados y se les forma la oportuna sumaria.

El brigadier Ochando ha rehusado la fiscalía de la sumaria que se le forma al general Lagunero.

Londres 26.—El «Times» de esta tarde publica un telegrama fechado hoy en Viena diciendo que los embajadores de Turquía y de Italia han tenido con el príncipe de Bismark una conferencia muy satisfactoria y que la alianza del Austria con Alemania garantiza la situación de la Turquía, como la creó el tratado de Berlin.

Madrid 27, 9-45 noche. Ha llegado á Cadiz la escuadra de instrucción.

En la noche del lunes próximo llegará á Madrid S. M. el rey.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Values: Consolidado interior, 15.35; Exterior, 00.00; Bonos del Tesoro, 94.55; Sub. de Ferro-carriles, 31.25; Cambios sobre Londres, 47.55; Id. sobre París, 4.995.

Fundador: Vicente Pustery Faerna. IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quevedo 17.

AVISO IMPORTANTE.

De regreso ya la mayor parte de los veraneantes, y alejado de nosotros el calor sofocante de los últimos meses, ha vuelto á adquirir su habitual animación el gran establecimiento de vinos y licores de la Bajada de San Francisco, núm. 26.

En su consecuencia, deseando los dueños corresponder al favor del público, han procurado reunir existencias superiores á las de los anteriores años, con las que pueden competir ventajosamente con el primero de los establecimientos de su clase en Europa. Hay vinos y licores al alcance de todas las fortunas, clases sueltas para todas las naturalezas, para todos los paladares y para todos los usos. Se dan los artículos puros y legítimos sin mezcla ninguna, lo mismo los baratos de uso ordinario que los superiores para regalos, couvites, y extraordinarios.

CHOCOLATES, CAFES, THES Y JARABES.—MANZANILLA, JEREZ Y CHAMPAGNE.

(Vino común, 20 rs. cántaro.)

(Valdepeñas, 26 rs. cántaro.)

MARTINEZ YMBERT,

Bajada de San Francisco, 26.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-inflamatoria de la Cocaína. No causan el estomago ni provocan náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las infecciones crónicas de ambos sexos. Los fijos antiguos o recientes, el catarro de vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, toda imitación anunciada que no lleve la firma de Fab. Favrot es una fechoría falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economía.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mio: Faltaria á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horrosos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas, Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan edacizmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguinosos, abortos, en la clorosis ú opilacion, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. Tambien producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel y procedan del herpetismo, ya especialmente de la escrófula, en el reumatismo y consecuencias de la sífilis.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas. La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comprende desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, siendo Director del mismo D. José María Hueso. El pueblo donde se hallan los baños está situado en término montañoso y fresco en la carretera de Requena, á un cuarto de hora de Venta quemada, hasta cuyo punto hay un coche diario.

Precios de los baños y gastos de manutencion y hospedaje, sumamente económicos. Los que deseen adquirir mas datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, bañero.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embori.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilo, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor, 14, principal.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilo es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6. De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



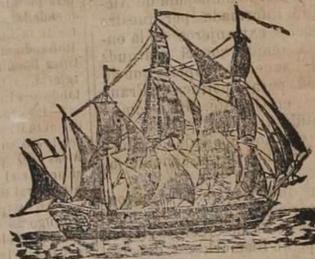
Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polámico de Capafons y el Sulfato de Sosa. Exito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos. SAN VICENTE, 2, JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-BUELE, 2, GRAO DE VALENCIA.



ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, presbitas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista. Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios. Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de amplificacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereóscopo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO. ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilógramos en partidas menores, 155 rs. los 100 kilógramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879. Trenor y Compañía.

Zapatería de Amorós,

CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes: Para caballeros. Botinas mate punteadas, 44 rs. tres suelas, 50 rs. sin puntear, 44 rs. Para señoras. Botinas mate dos suelas, 43 rs. sarga ó rusel, 26 28 y 30 rs. charol y chagrín, 28 y 30 rs. dos suelas, 21 y 25 rs. Gran rebaja en los zapatos para señoras, niñas y niños. Tambien hay un buen surtido de polonesas y botinas para niñas y niños, á precios económicos; todos los materiales que se emplean en la confeccion de este calzado, son de primera clase, y en cuanto á su construccion sólida y buena forma, nada deja que desear.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 14, principal.

ALMONEDA.

El día 6 y siguientes de Octubre, de tres á seis de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las alhajas y brillantes de gran tamaño que se hallan en el 51 de Agosto de 1873, y de las rosetas, muebles, colchones y otros efectos que pas, muebles, colchones y otros efectos que lo fueron hasta el 28 de Febrero de 1879. En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecido en esta ciudad, calle de San Cristóbal, n.º 3, entre las del Mar y Milagro, lo que se anuncia para conocimiento de los empeñantes. Pagándose en el acto con exclusion de calderilla.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con saya, calle Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

REMATE.

A voluntad de su dueño, y á cargo de el corredor D. Vicente Escopin, que habita calle Z-pateria de los Niños, núm. 8, principal, se rematarán, si la postura fuere competente, el día 5.º del actual y once horas de su mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Adell, plaza de la Peñota, núm. 4, entresuelo, tres hectáreas de terreno de esta ciudad, distrito de la calle de Murviedro, partida de Benicarlup, lindes por N y L. D.ª Trinidad Riego, por M. D. Antonio Saelles y por P. D. Joaquin Basques y Benisa. Las lleva en arriendo Francisco Santamaría, que vive en la alquería de los Moros. Son de libre procedencia y los títulos de propiedad están de manifiesto en la expresada Notaría.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al clero, los Dentistas los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirijirse con carta certificada á Médicos, 15, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

PIANOS

extranjeros legítimos y garantidos. Precios económicos. Pianos nacionales de gran duracion y mérito artístico. Ventas al contado y á plazos. Armoniums, accesorios y música. Abadía de San Martín, 14.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 3.

BUQUES DE VAPOR

El Felguera saldrá de este puerto el 4.º de Octubre, para Alicante, Málaga, Cadix, Vigo, Carril, Coruña, Rivedon, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbojosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarras, 1.

El Francoi para Palma de Mallorca y Barcelona el 30 del corriente

El San José para Alicante, el 29 del corriente regresando el 1 para Barcelona y Teté; admite vino en pipas para Paris. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Manuel España saldrá el 29 de Setiembre para Málaga, Cadix y Sevilla. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Ion Jaime, 11.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA. El Gallia saldrá el 29 de Setiembre para Oran, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros. DIRECTO PARA EL AZORES. El Auk saldrá el 3 de Octubre para el Havre, admitiendo cargo para Paris, Rouen, Amberes, Rotterdam y Hamburgo. Consignatario J. J. B. Antoine, Compañía, 2, Grao de Valencia.

El Asturias para Tarragona, Barcelona y Marsella, el 29 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario Sres. Cebrían Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

El Vargas saldrá el 1.º del Octubre, para Barcelona, San Feliu y Marsella. El Guadiana saldrá el 29 de Setiembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios calle del Mar, 114, rente á la capilla de San Vicente.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano. No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y como el objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesion todos puedan formar y completar sus libros, el precio de suscripcion será de 5 reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta á sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripcion, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada. Centro de suscripcion para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 50, 2.º Valencia. Se publica el nombre y domicilio por escrito. A los libreros se les hará rebaja segun importancia del pedido.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujecion á la siguiente TARIFA. Página entera, 25 pesetas. Media página, 15. Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle-res, 2, propietario de dicho Anuario.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acaquia Podría, se venden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 3 y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propie para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en todas; toallas, telas de calchadas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; telas de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy convenientes. Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva. COMPOSICION: Amoníaco, de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables, de 20 á 25. Potasa (considerada anhidra), 3 á 4. Equivalente á sulfato potásico, 6 á 8. PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante, 125 rs. los 100 kilógramos al por menor, 130 rs. ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato. Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambo contratantes de quien les corresponde. NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONÍACO.